

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1'75 vtas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 ;  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 ;  
 Número suelto. 10 ctmos.

**Temas locales**

## La reapertura de los Centros sociales y políticos

### Dilaciones inexplicables

En nuestra edición del domingo publicábamos un comunicado de los presidentes de las sociedades obreras del ramo de la Madera, Pelo de Pesa y Construcción demandando la reapertura de su domicilio social, clausurado gubernativamente con ocasión de los sucesos del pasado mes de Diciembre.

La petición es razonada y justa. Sin embargo, al decir de los trabajadores, se opone a ella la circunstancia de haber sido disueltas dichas sociedades obreras por la autoridad militar.

La contestación que se ha dado a la aspiración de las sociedades afectas a la Confederación Nacional del Trabajo es incomprensible. Seriamente y produciendo un antipático y lógico y jurídico no puede sostenerse la teoría de que los obreros han de constituir nuevas sociedades por estar disueltas las anteriores.

La disolución a que se refiere el señor gobernador civil fué un hecho circunstancial y transitorio. Restablecida la normalidad jurídica, esas sociedades obreras vuelven a tener plena personalidad ante la ley y tienen perfecto derecho a seguir funcionando dentro de la legalidad vigente.

Es necesario, pues, que se autorice el funcionamiento legal de los organismos obreros y la reapertura de su centro social. Otra cosa sería obligar a los trabajadores a actuar clandestinamente. Y bien sabido es que la clandestinidad es el peor peligro, porque oculta la actuación de determinados elementos a las miradas escrutadoras de los encargados de velar por el mantenimiento del llamado orden social.

Igualmente nos parece increíble que aún sigan clausurados los círculos republicanos y socialistas de la provincia.

El decreto que publica la «Gaceta» del domingo no deja lugar a dudas. A estas horas el Gobierno Civil debiera haber decretado la reapertura de todos los centros políticos clausurados durante los pasados meses.

Otra cosa es contravenir las órdenes del Gobierno, que al parecer trata de dar a su actuación electoral las mayores apariencias de imparcialidad, aunque haya consumido muchos meses en la confección de un encasillado clandestino.

La prolongación de la clausura de los centros políticos, abierto el período electoral, es inexplicable. Ayer mismo fué solicitada en el Gobierno Civil la reapertura del Círculo de la Alianza Republicana de la Alberca.

La petición fué contestada con evasivas que determinan una larga en el cumplimiento del decreto que el domingo publicó la «Gaceta».

Estamos acostumbrados a ver en los gobernadores un celo extremo cuando se trata de cumplimentar órdenes represivas. ¿Por qué no ha de emplearse igual celo para cumplimentar las órdenes de carácter contrario?

**En tal día como hoy**

### Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL de 10 de febrero de 1906)

MURCIA.—La Unión Republicana ha acordado celebrar la fecha del 11 de febrero con una gira a la sierra de Miravete. A dicha fiesta han sido invitados los alumnos que asisten a las clases del Círculo Republicano, los cuales saldrán en el correo de Cartagena para Benijáfan, desde donde se dirigirán a pie a la sierra donde se les ha de servir una suculenta paella.

—El retraso de dos horas con que llegó ayer a Murcia el tren correo fué motivado por haber perdido cuatro minutos en Tobarra, para destapar un tubo de la máquina; veintiseis en Minateda por igual causa; una hora veinticuatro minutos en Agramón por haberse inutilizado la máquina y tener que esperar otra de Hellín; dos minutos en Calasparra para el cambio de correspondencia; cuatro en Cieza por parada de precaución en el kilómetro cuatrocientos sesis; y dos en Lorquí para tomar aguas.

—El mercado de ayer se vió muy concurrido, haciéndose muchas transacciones. Las habichuelas se vendieron de veintiseis a veintiseis reales acroba y los huevos de una veintea a una treinta pesetas docena.

—Hallándose vacante en la Real Academia de Medicina una plaza de académico de número con destino en la Sección de Medicina, por fallecimiento de don José Esteve y Mora, que la ocupaba, se había de proveer en el plazo de quince días, pudiendo los señores licenciados o doctores solicitarla dentro del indicado plazo.

—Probablemente en la próxima sesión municipal se tratará de la provisión de la plaza de contador del Ayuntamiento de Murcia, por haber remitido la Dirección General de Administración Local los expedientes de los concursantes. Estos son numerosos.

Zaragoza.—Con asistencia de unos tres mil representantes comenzó en el Teatro Pignatelli la Asamblea Republicana. Contra lo anunciado a esta primera reunión no asistió Joaquín Costa.

Al entrar Lerroux se le ovacionó largamente, dándose vivas a la revolución y al caudillo revolucionario.

**Campañas de EL LIBERAL**

## LA CRISIS DEL TRABAJO EN ALQUERIAS

### Como podría resolverse la angustiosa situación de los obreros

Recibimos una carta conmovedora de los obreros de Alquilerías y sus alrededores. Se encuentran parados desde hace algunas semanas y con una perspectiva horrible de hambre y de miseria. La crisis del trabajo se ha agudizado a consecuencia de las gravísimas pérdidas originadas por las últimas heladas. Los obreros de Alquilerías podrían encontrar trabajo fácilmente. Hace ya mucho tiempo se construyó la carretera que une la de Santomera con la de San Javier, que pasa por entre las estaciones de Alquilerías y Zeneta.

Para terminar la falta solamente un trozo de unos trescientos metros en el que se ha de construir el paso superior sobre las líneas de Alicante a Murcia y Murcia a Cartagena. El proyecto de estas obras hace ya mucho tiempo que está aprobado

por la superioridad. Bastaría con que una voluntad infuyente se pusiera decididamente al servicio de tan justa causa, para que dieran comienzo las obras.

Ellos darían de comer durante una temporada a cientos de familias que carecen de lo más indispensable, que se hayan amenazados de un parvenir negro y pavoroso.

«Todos los obreros de Alquilerías y sus alrededores—nos dicen en su carta—hemos acordado por unanimidad dirigirnos a ese periódico como el más decidido paladín de las buenas causas, para rogarle se interese por la terminación de esta carretera, cuyo presupuesto es relativamente reducido, consiguiendo con el o un alivio al hambre y a las necesidades que venimos padeciendo».

Con mucho gusto acogemos la

petición de los obreros de Alquilerías. Nada más justo que pedir trabajo. Y trabajo, señalando cómo se les puede proporcionar.

Realmente es injustificado que permanezca tanto tiempo sin terminar esa carretera. No es explicable que cuando el Estado invierte tantos millones en cosas inútiles escatime una cantidad irrisoria dejando inconclusa una carretera precisamente en el trozo de mayor utilidad.

Por eso unimos nuestra voz a la de esos modestos trabajadores que con tanta ansia piden pan—que a tanto equivale pedir trabajo,—para pedir a los poderes públicos presten mayor atención a los problemas murcianos, harto descuidados por quienes están obligados a velar por su resolución y mejoramiento

**El domingo, en Romea**

### EL BAILE SARDINERO

En la noche del domingo se celebró en el Teatro Rómulo el baile organizado por el Club Sardinero, a beneficio del Entierro de la Sardinia.

Hemos de reconocer, pues es justicia, que la comisión supo mantener el baile en el ambiente que requería para poder afanzarlo en años sucesivos. Pero quizá porque se cuidara preferentemente de esto descurrió otros muchos detalles de organización que debe tener muy presente, pues son igualmente importantes.

Sin estar demasiado concurrido, tampoco puede decirse que estuviera desanimado, y la representación femenina, ya que no muy numerosa, fué muy brillante.

Mediada la fiesta se procedió a la designación de la «Señorita Murcia 1931», resultando, como siempre ocurre en estos casos, verdaderamente difícil la labor del Jurado.

Este tuvo el mejor acierto de la noche al designar para tal título por unanimidad a la señorita Catalina García Valcárcel, cuyo rostro podría encuadrarse dentro de las bellezas clásicas, y cuya silueta, de línea perfectamente moderna, es de una gran elegancia.

Al aparecer en el palco del Jurado para saludar al público fué acogida con una prolongada ovación y numerosos vitores, que se repitieron al dar una vuelta por la pista del brazo del presidente don Manuel Llanos.

La señorita Catalina García Valcárcel fué obsequiada por el Club Sardinero, a más de con la imprescindible banda y con el título, con unas insignias en oro del Club, delicado recuerdo, y una magnífica cesta de flores.

Antes de su proclamación la banda del regimiento de Sevilla, que amenizó el acto, estrenó el «Himno Sardinero», música del señor Masatti, que también fué cantado, obligado al público a repetir.

Después se sortó un mantón de Manila entre las damas presentes, correspondiéndole a la señorita Matilde Díaz Hermosilla.

### En el Casino

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar un gran baile de máscaras para la noche del próximo domingo de Carnaval y para cuya organización ha comisionado de nuevo a los señores don Juan Antonio Martínez y don Ramón Rentero.

Entre los mejores disfraces y comparsas que asistan a esta fiesta se sortearán artísticos objetos.

Como de costumbre se instalará en el salón «café El Bar Americano». La estancia en el patio griego, antesa y salón será de rigurosa etiqueta.

**Los detenidos en Fortuna**

### En libertad provisional

El Juzgado Militar que instruye el sumario incoado con motivo de los sucesos desarrollados en Fortuna durante el pasado movimiento revolucionario decretó el domingo la libertad de los siete individuos detenidos con tal motivo, que llevaban cincuenta y cuatro días en la prisión provincial de Murcia. Los libertados lo han sido provisionalmente, quedando sujetos a la jurisdicción militar,

ante la que comparecerán oportunamente para responder del delito que se les acusa.

Nosotros que hemos solicitado repetidas veces la libertad de los detenidos en Fortuna nos congratulamos de la decisión judicial y les enviamos nuestra felicitación.

### Información municipal

**Visitas al alcalde**

Al recibir ayer mañana el alcalde a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita de una comisión de la Ermita Nueva, de Sangonera la Verde, la cual había ido a rogarle interesara del gobernador civil y del presidente de la Diputación la pronta construcción del camino que va de Los Pinos a Alcantarilla, y del ramal de dicho camino a la Era Alta, con objeto de remediar la difícil situación en que se encuentran dichos vecinos.

El señor Alcaláez les manifestó que ya lo había interesado del gobernador civil, y les ofreció realizar la misma gestión cerca de don Angel Guirao.

### Del gobierno civil

**Lo que dice el gobernador**

Los periodistas preguntaron al gobernador civil de la provincia sobre los desórdenes producidos en Lorea.

El señor García Francos dijo que se encontraba muy satisfecho porque había vuelto la normalidad, sin que se haya registrado ningún otro incidente.

El comercio, en general, tiene abiertas sus puertas y el elemento trabajador ha reanudado sus tareas.

## Sucesos

**Hallazgo de un cadáver**

En el sitio conocido por «Collado Gil», del término municipal de Ricote, la guardia civil halló el cadáver de un hombre.

Realizadas gestiones se vino en conocimiento de que se trataba del vecino de Ricote, Emilio Gómez Banegas, de 25 años de edad. El cadáver presentaba una herida en la sien derecha con salida de la masa encefálica, producida por un disparo de arma de fuego. A su lado fué hallada una escopeta con un cartucho disparado en la recámara.

De las gestiones realizadas se ha comprobado que el disparo que le ocasionó la muerte debió haberse producido en un accidente, tal vez al resbalar Emilio y caer al suelo, con lo que el arma se le disparó.

**Desgracia fatal**

En el sitio conocido por Rambla de Benipila, del término de San Antón, en Cartagena, sufrió una caída la vecina de Mazarrón Antonia Villagas Espinosa, produciéndose tan gravísimas heridas que falleció a poco de ingresar en el Hospital de la Cruz Roja.

**Una estafa**

El vecino de Caravaca Evelio Martínez Muñoz, denuncia a la guardia civil de aquella cabecera al corredor de caballerías Manuel Sequero García, a quien entregó una yegua de su propiedad para que la vendiese. El que no ha entregado a su dueño el importe de la venta.

**Fichero universal**

### Lo que podría ocurrir la víspera

Stanslao, rey de Polonia, acostumbraba a adelantar cada día un poco la hora de su comida.

—Señor, le dijo su médico, si continúa de este modo, acabará por comer la víspera.

—Mejor, dijo el rey.

—Es que del mismo modo os puede ocurrir la desgracia de moriros la víspera de vuestra muerte.

### El auxilio a las familias

Madrid.—El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que de los auxilios concedidos a las familias num-rosas durante el año 1930, 789 han sido recibidos por familias de funcionarios.

De éstos, 365 son padres de ocho hijos, 201 de nueve, 86 de diez, 54 de once, 26 de doce, 10 de trece y 3 de catorce.

### La actualidad política

## La «Gaceta» publica el decreto de convocatoria para el día 1.º de marzo

### Se suprime el artículo 29 de la ley electoral y se restablece el 13 de la Constitución

Reino se reunirán el día 25 del próximo mes de Marzo.

Artículo segundo. Las elecciones a diputados a Cortes se celebrarán el día primero del mismo mes, y las de senadores el día 15.

Artículo tercero. Queda en suspenso la aplicación en las próximas elecciones del artículo 29 de la ley electoral de 8 de agosto de 1907, excepto en la última parte de su contenido.

Artículo cuarto. El ministro de la Gobernación dictará las medidas convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 7 de Febrero de 1931.

Firmado, Alfonso. El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer y Fuster.

**El restablecimiento del artículo 13**

El decreto restableciendo la vigencia del artículo 13 de la Constitución, dice lo siguiente: «Señor:

Importa, próxima la reunión del Parlamento, revestir de las máximas garantías de sinceridad la elección de los que han de integrarlo.

Estas consideraciones aconsejan abrir en toda la amplitud que el caso requiere la propaganda electoral, a fin de que la propaganda de las ideas de los que solicitan los votos para ser elegidos representantes en las Cortes, no tropiecen con más obstáculos que las obligaciones que impone el respeto a las leyes.

Libertad en la emisión del pensamiento, supresión de la censura, ejercicio del derecho de asociación y reunión, y todos los demás factores que contribuyen a formar opinión, deben manifestarse libremente para fijar el sentir nacional que luego habrá de reflejarse en las urnas.

Deseo el gobierno de entrar en la normalidad, completando el cuadro de las resoluciones adoptadas, propone a Vuestra Majestad el restablecimiento durante el período electoral y años fines expresados, del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía Española, haciéndolo sin que desconozca la posibilidad dolorosa de que tal medida, en lugar de servir para el fin que se la destina, pueda constituir un instrumento para reacción de los que aspiran a impedirlos.

Al gobierno le basta saber que en el juicio de todos será condenada esa conducta, y desea que todos cumplan con su deber para no regatearjen todos los momentos del período electoral las garantías necesarias a fin de que las futuras Cortes sean lo que deben ser, dados los problemas vitales para la patria cuya resolución habrá de confiarse.

Por todas las razones expuestas, el gobierno que presido propone a Vuestra Majestad el siguiente decreto:

Madrid, 7 de febrero de 1931.

Señor, a los reales pies de Vuestra Majestad.

El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer y Fuster.

Parte dispositiva. Usando de las prerrogativas que me concede el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía española, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo que sigue:

Artículo primero. Las Cortes del

Madrid 7 de junio de 1931. El presidente del Consejo de Ministros, Dámaso Berenguer y Fuster.

Parte dispositiva. Artículo único. Se restablece para todas las provincias españolas el ejercicio de las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la vigente Constitución de la Monarquía española.

El ministro de la Gobernación dictará las resoluciones necesarias e indispensables para la aplicación y ejecución de esta medida.

Dado en Palacio a 7 de febrero de 1931.

Firmado, Alfonso. El presidente del consejo de ministros, Dámaso Berenguer y Fuster.

**Despacho con el rey**

Con el rey despacharon los ministros de Economía y Estado.

Al salir manifestaron a los periodistas que no habían llevado firma porque no encontramos en pleno período electoral.

**El ministro de Justicia**

El ministro de Justicia dijo que ante el período electoral había dirigido una real orden circular a los presidentes de las Audiencias territoriales, recordándoles que deben llamar la atención de los jueces y fiscales para que se abstengan de participar en el movimiento del período electoral.

**Una detención.—Ocupación de armas y folletos**

Madrid.—La Dirección general de Seguridad tenía la sospecha de la existencia en Madrid de una imprenta oculta, en la que se efectuaba la tirada de las hojas clandestinas que se han repartido recientemente.

El exámen tipográfico de las hojas que habían llegado a poder de la policía, comprobaba por otra parte que estas hojas se tiraban en una imprenta que disponía de pocos materiales y en la que estaban empleados pocos obreros.

Todas estas impresiones llevaron a la Dirección de Seguridad a establecer un servicio especial que se encargara del descubrimiento de esta imprenta, el cual fué confiado al comisario señor Martín Bágüena.

Este entró en sospechas de que en este asunto intervenía un sujeto, de oficio camarero, significado por difundir ideales extremistas, el cual había figurado a la cabeza de todos los últimos sucesos, pero en forma tal que había podido eludir la acción de la justicia.

El individuo en cuestión se llama Jaime Cañameras, que tiene 40 años, y está registrado como camarero en la Casa del Pueblo. Actualmente no debe ejercer su oficio de camarero, y si lo ejerce debe estar inscrito en otra sociedad clausurada por las autoridades.

El servicio establecido por el comisario Bágüena, dió por resultado el descubrimiento de una pequeña imprenta en la carretera de Extremadura, en una casa aislada.

En la noche del domingo, el repetido comisario dispuso un servicio de vigilancia alrededor de dicha casa, presentándose él con unos agentes en ella, para realizar un registro.

Cañameras no se opuso a que su domicilio fuera registrado, pero manifestó al comisario la inutilidad del mismo, ya que en su casa no había nada que mereciera su atención.

A pesar de ello, el comisario ordenó que quedaran debidamente guardadas las salidas de la casa, y penetró en ella con otros agentes, realizando un minucioso reconocimiento.

En la casa se encontró una máquina «Ciclostyie», una imprenta manual, cajetines, tipos y otros elementos de componer, cuatro pistolas de la marca de las que se repartieron para los últimos sucesos revolucionarios de diciembre, ocho cargadores, una caja de municiones, sellos de cotización comunista, impresos para la suscripción pro-pesos, sellos, de varias clases, varios millares de manifiestos y notas comunistas, y otros impresos, así como un nuevo sello para el partido comunista de Madrid.

En vista del resultado del re-

(Continúa en 4.ª plana)

La jornada deportiva del domingo

En San Mamés, el Barcelona "encaja" la mayor derrota de la Liga

El Murcia consigue la primera victoria, ¡al fin! sobre el Castellón Segunda división

El subcampeón valenciano pierde por 3 goals a 1, en su campo del Sequiol, frente al Real Murcia

Castellón.— De verdaderamente desastroso, puede calificarse el partido efectuado en el Campo de Sequiol, entre los equipos del Castellón y del Murcia.

Ni uno ni otro once, han estado, ni medianamente bien, realizando un encuentro pésimo, en el que no ha habido ni una sola jugada de mérito.

Ello como es natural, ha dado alas a los murcianos, los que sin hacer un buen partido, antes al contrario, como ya antes dijimos, jugando también mal, se apuntaron un triunfo que muy bien puede decirse, ha sido consecuencia del entusiasmo que al conjunto de los errores e incompetencias de los castellanenses, logró andar en el pecho de los «defensores» rojos.

Para que la tarde fuese completa, Navaz, arbitrando, estuvo hecho una verdadera calamidad...

Habiendo elegido campo el C. D. Castellón, favorecido en el sorteo inicial, al Real Murcia correspondió poner el balón en juego.

Como se ve, el Castellón, ha adoptado una alineación un poco rara, hija, según parece, de las «observaciones» del nuevo «trainer».

El propio entrenador del once murciano, es el que impulsa el balón, iniciando el partido.

Pronto pierden la pelota los realistas y ello trae por consecuencia un avance castellonense que se ve interrumpido por unas inoportunas «manos» de Moya.

Vuelve a la carga el Deportivo y una buena escapada de Montañés, la corona Pascual con un centro que va a kick.

Este mismo jugador realiza a continuación una rápida «internada» y llegado cerca de Enrique, lanza un gran shot que éste, muy bien colocado, desvía a corner, salvando a su equipo de un trance aporreadísimo.

Capillas que de extremo tan solo da señales de vida de vez en cuando, es víctima de una zancadilla, al intentar realizar un centro. La jugada es peligrosa, pero el free-kick es tirado sin consecuencias.

El juego, si bien es malo por ambas partes, se realiza con preferencia frente al marco murciano, viéndose éste constantemente obligado a los seguidos ataques albi-negros que aunque llevados con evidente desorden, logran mantener la tranquilidad en los dominios rojos.

Tiranse dos corners contra los murcianos y, después de ellos la imbatibilidad del marco forastero continúa.

Avance personal de Antónito y solo ante Altés, pierde una magnífica ocasión de marcar, dejándose arrebatarse el cuero, en el momento preciso de iniciar el shot.

Nuevo corner contra Murcia y a continuación tiro fijo de Aracil que Altés salva.

El Castellón va empeorando su juego. Sus componentes juegan peor que principiantes y ello da lugar a peligrosos avances murcianos que llevan el desasosiego a todos los semblantes.

gún tiempo de los campos de fútbol—y los goals con que el Murcia refuerza su triunfo—goals obtenidos por Planas y Aracil—y el tanto marcado por Montañés, con el que el Castellón salva el honor, en la única jugada algo vistosa que tuvo el match.

De actuaciones individuales no hace falta hablar. Un tipido velo sobre ellas es lo mejor. Los veintidos jugadores—sin excepción no pudieron actuar más desastrosamente. Creemos con ello decir bastante.

Mala, muy mala tarde, la de hoy, para el fútbol castellonense. La derrota que su representante ha experimentado es de las catalogables en la palabra vergüenza y ella, como es natural, ha producido una demoralización tremenda, de esas que lo mismo provocan una reacción salvadora que un desaliento, precursor de toda clase de desastres.—Wicep.

N. de la R.—La anterior reseña la debemos a la deferencia del competente redactor deportivo de «La Libertad» de Castellón, a quien agradecemos su atención muy sinceramente.

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Castellón.—En el Campo del Sequiol jugaron el Real Murcia y el Deportivo de Castellón.

El triunfo correspondió merecidamente a los visitantes, que sin jugar un partido extraordinario supieron aprovecharse de la mala actuación de sus contrarios, especialmente de los defensas y medios castellonenses.

El Murcia fué siempre por delante en el marcador, que llegó a señalar la ventaja de tres-cero a su favor.

El Castellón consiguió su tanto en las postrimerías del partido.

EN MADRID Athletic, 3.—Oviedo, 2.

Madrid.—Triunfo pobre el logrado por el Athletic frente a los ovenses, que no bastan a justificar las ausencias con que se presentó el equipo.

La primera parte terminó con dos a uno a favor de los forasteros, marcados los tantos ovenses por Polón, y el madrileño por Marín.

En la segunda, Losada empató de penalty, y Marín dió la victoria a los suyos con un tercer tanto.

Alineaciones: Real Oviedo.—Oscar, Caliche, Goyo; Tonjuán, Avilesu, Chús; Inciarte, Lángara, Alamo, Polón y Tamargo.

Athletic.—Antonio, Corral, Arata, Illera, Santos, Arteaga; Losada, Hilario, Buiria y Costa. En la segunda parte, Hilario pasó a los medios, e Illera al extremo derecha, ocupando Losada el centro del ataque.

EN ZARAGOZA Iberia, 2.—Betis, 0

Zaragoza.—El partido jugado por el Iberia y el Betis, decepcionó.

Los forasteros se mostraron por bajo de la forma que se les atribuía, y su ataque se presentó sin penetración y desordenado.

Los tantos los marcaron Mendiburo y Galvar. Se lesionó Tomasín.

EN SEVILLA Sevilla, 5.—Valencia, 0

Sevilla.—Triunfo fácil el del Sevilla sobre un Valencia descolocado que no es ni sombra de lo que fué.

Los tantos se marcaron dos en la primera parte por Adelantado, y en la segunda dos por Campanal y otro por Adelantado.

EN GIJÓN Sporting, 3.—Coruña, 1

Gijón.—La primera parte fué reñida e igualada, terminando con el empate a cero.

En la segunda se impuso el Gijón, marcando Pin y Abdón. Luego el Coruña se apuntó su único tanto, y Pia elevó la diferencia.

Situación de los equipos

Table with columns: Equipos, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Athletic M., Sevilla, Betis, Valencia, Iberia, S. Gijón, Castellón, R. Oviedo, Coruña, R. Murcia.

Primera división EN BARCELONA

Español, 1.—Real Madrid, 1 Barcelona.—En el campo de Xaxa Rabia jugaron el Madrid y el Español.

En la primera parte dominó el Español, marcando, a pesar de la admirable labor de Zamora, un tanto conseguido por Edelmiro.

En la segunda el Madrid se impuso, y Lazacon consiguió empatar.

Europa, 1.—Racing Santander, 2

En el campo de Europa jugaron este equipo y el Racing de Santander.

Se hizo un juego muy duro, especialmente por parte de los forasteros, que fueron protestados por el público.

Ganaron los santanderinos por dos a uno, marcados por Cisco y Baragaño, y Bastit, respectivamente.

EN VITORIA Alavés, 1.—Real Sociedad, 2

Vitoria.—En Mendizorrosa, y en el campo encharcado, jugaron el Alavés y la Real Sociedad.

La primera parte terminó con el empate a un tanto, marcados por Biezobas y Albeniz.

En la segunda se impusieron los locales, pero en una reacción de los forasteros, estos consiguieron el tanto de la victoria por mediación de Garmendia.

EN BILBAO El Athletic aplasta al Barcelona

Bilbao.—El partido entre el Athletic y el Barcelona, ha resultado un triunfo imponente del primero.

Los seis-tres de la primera vuelta, han quedado bien vengados.

En la segunda parte el Barcelona, completamente demoralizado, naufragó, y los tantos se elevaron a doce, como pudieron elevarse a veinte.

Los tantos del Athletic los marcaron Lafuenta, Gorosiza e Iraragorri, dos cada uno; Bata, cuatro, Roberto, y Sastro en su propia meta.

El único tanto del Barcelona lo consiguió Goiburo.

EN IRUN Empatan la Real Unión y el Arenas

Irún.—En un partido aburrido empataron a dos tantos el Arenas y la Real Unión.

La primera parte terminó con dos a uno a favor de los areneros, marcados por Yermo y Calero, y el de los locales, por Regueiro.

En la segunda parte empató Regueiro.

Situación de los equipos

Table with columns: Equipos, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Sociedad, Athletic B., Racing S., Arenas, D. Alavés, Español, Barcelona, R. Madrid, R. Unión, Europa.

Tercera división

Primer grupo Resultados

Madrid.—Racing, 1. Celta, 1. Valladolid.—Titular, 3. Nacional, 1.

Avilés, Stadium local, 3. Cultural Leonesa, 1. Ferrol.—Racing local, 5. Club Gijón, 1.

Segundo grupo Resultados

Zaragoza.—Patria, 3. Aurora de Pamplona, 1. Pamplona.—Osasuna, 1. Deportivo de Logroño, 0.

Tolosa.—Titular, 3. Baracaldo, 3. Sestao.—Titular, 6. Zaragoza, 0.

Tercera División Primer subgrupo

Badalona. Titular, 4. Sabadell, 0. Barcelona.—Júpiter, 1. Sporting de Canet, 0.

Valencia.—Gimnástico, 1. Levante, 0.

Segundo subgrupo

Cartagena.—Titular, 3. Málaga, 2.

Otros partidos EN CIEZA

En Cieza jugaron en partido amistoso el titular y el reserva del Murcia, ganando estos por dos a uno.

EN ZARANDONA Campeonato infantil

El domingo a las 10 se jugó un interesante encuentro entre el River infantil y el Arenas del Thader correspondiente al campeonato infantil que se viene celebrando. El dominio correspondió a los riveristas terminando la primera parte

con empate a cero. En la segunda parte el River se apuntó el goal que les dió la victoria, terminando así el encuentro. El equipo vencedor se alineó:

Piá, Angel, Manzanera, Gallego, Alemán, Máximo, Andrés, Vidal, Cebrían, Ignacio, Cascales.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Bartolomé tuvo lugar el pasado sábado la ceremonia nupcial de la bellísima señorita Araceli Fernández Tomás con el ilustrado farmacéutico de Archena don José Sánchez Hernández.

Bendijo la sagrada unión el señor cura párroco de San Bartolomé, actuando de padrinos el doctor don Francisco García Villalba y su distinguida esposa.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia su hermano político nuestro estimado amigo el farmacéutico de esta localidad don Francisco Ortiz, el interventor del Banco de España don José Florit y

el procurador don Francisco Quintanilla; y por parte del novio el prestigioso médico de Archena doctor don Mario Spreafico y el propietario de Cartagena don José A. Sánchez Arias.

Como delegado del juez actuó el ilustrado maestro nacional don Julián García Moíns.

La boda se celebró en familia por el reciente luto de la novia.

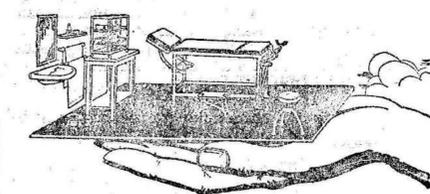
Enviamos a los contrayentes nuestra felicitación más cumplida, deseándoles todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Ha tomado posesión de la Escuela del Pantano de la Fuensanta, nuestro estimado amigo el cinto maestro nacional don José Crespo García, a quien felicitamos.

Por real orden del Ministerio de Fomento, de fecha 6 del actual, ha sido nombrado delegado del Minis-

Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Murcia por ocho HORAS el viernes día 13 de Febrero en el Hotel Reina Victoria.

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 1 y 2 a 6

Aproveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Agente especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar realmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos míseros aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito al jando todo peligro al instante, retenéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos) y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expresamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como u lleva trabas, ni antes, bajo ninguna ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, ribón flotante, eventraciones hernias umbilicales, desenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro Agente especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 13 de Febrero en el Hotel Reina Victoria, Murcia. Horas de visita de 9 a 1 y de 2 a 6.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" (Salvación del Herniado) Aragón, 277, entl.º 2.º Frente Apeadero P.º Gracia) - Teléf. 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro Agente especialista visitará en: ALICANTE, el jueves 12 de Febrero en el Hotel Samper y en CARTAGENA, el sábado 14 de Febrero en el Grand Hotel.



REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA C. de SALAMANCA APARTADO 935 MADRID CONCESIONARIOS

MURCIA.—JOSÉ ALEMÁN PÉREZ, Mayor, 77, AL-CANTARILLA. CARTAGENA.—ALEJANDRO ALCANTUD, Car-men, 68. LA UNION.—ANTONIO GÓMEZ ABELLÁN, Ramón y Cajal, 10, YECLA. YECLA.—LIBRE.

Tabletas de Aspirina Bayer advertisement with logo and text: 'si las tiene en casa le aseguran una barrera sólida contra la gripe. ¡No ataca el corazón!'.

terio de Gracia y Justicia, en la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, el abogado fiscal de esta Audiencia provincial, don José Garrigós Marín.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la distinguida señora doña Josefa Pinar Salván, joven espo-

sa de nuestro buen amigo el secretario particular de esta Alcaldía, don José Ruiz Nares.

Nuestra enhorabuena al venturoso matrimonio.

El domingo en la tarde tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, el solemne acto de recibir las regeneradoras aguas bautismales, el precioso niño que hace pocos días dió a luz felizmente la señora doña Asunción Ortiz Robles, joven esposa de nuestro amigo el tipógrafo Agustín García García.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Agustín. Este fué apadrinado por los tíos del niño los jóvenes José y Lola Ortiz Robles.

Reciban los venturosos padres y demás apreciable familia nuestra más cordial enhorabuena.

MAZARRON Petición de mano

Por don José Martínez Conesa, y para su hijo Pepe, ha sido pedida, a don Glacés Gallego Muñoz, la mano de su bella hija Tomasa.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.—C.

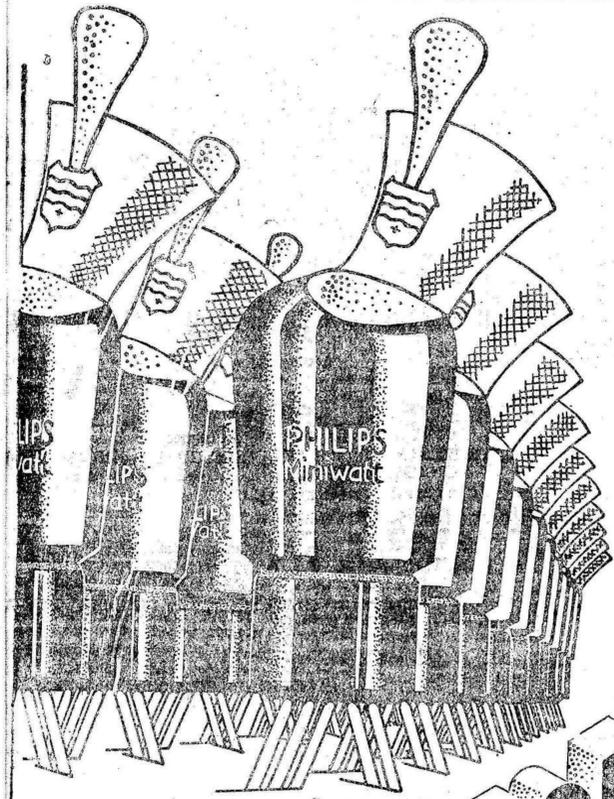
BOLSA Cotización del día 9

Table with columns: Instrument, Price. Rows include Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Interior, 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Id. belgas.

# Herniados Quebrados

**ORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar la curación de toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna especie, que al pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único y verdadero de todos los herniados. En caso de vuestra salud no de nunca hacer caso de muchos avisos, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos los días visitad con la más absoluta confianza al especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en: **MURCIA** en el **EL AMAR**, únicamente el **JUEVES** próximo día 12 del corriente. — **NOTAS:** En **LICANTE** el día 11 en el **HOTEL "LA ACE"**, en **C. RTAGENA** el día 10 en el **HOTEL FRANCIA Y PARIS**; y en **LOCA** el día 14 en el **HOTEL ESPAÑA** — **ESP.** — **CIALIDAD** en Fajas medicadas y demás aparatos para corregir todas las dolencias propias de la mujer **TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, "CASA TORRENT"**.

V-201



# EL DESFILE DEL AMOR

## PHILIPS

## "MINIWATT"

### EL 7 PLAZAS



acaba de recibirse en la

### Agencia Oficial de Murcia

### José Viudes Guirao

tiene mucho gusto en invitar a Vd. a examinar este nuevo modelo, en el

#### SALON EXPOSICION

Calle de Capuchinas, número 8

El mejor regalo

**"NORA"**  
RECEPTOR DE 3 VALVULAS COMBINADO  
CON ALTAVOZ  
ENCHUFABLE A LA CORRIENTE  
CONTINUA Y ALTERNIA

DE VENTA EN: FRANCISCO RIVAS, Proclamación, 17 y 19 Teléfono 2163.

**EL SIGLO**  
Almacenes de ROPAS HECHA para caballero y niño  
Príncipe Alfonso, n.º 40 (Trapería), frente al Café Oriental

Extenso surtido en TRAJES, GABANES, TRINCHERAS, ETC., ETC.

**GRAN SASTRERIA**  
Precios baratísimos

**IMADRES!**  
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

**PRESERVATIVOS**  
Catálogo gratis, sin enviar nada. «La Discrета», Salud, 6, Madrid

**LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE**

# Maravillosas curaciones

La enfermedad del siglo - El artritis, he ahí el enemigo - Caras afeadas  
Piernas carcomidas, Trastornos en la circulación - Varices - Flebitis  
Almorranas - Reumatismos - Gota - Dolores de Espalda - Arterio-  
esclerosis - Enfermedades de la mujer - Una obra formidable  
La rectificación vegetal de la sangre - Pruebas y siempre pruebas.

Todos y todas somos mas o menos artríticos, es decir que nuestra sangre es viciada frecuentemente por los residuos de una asimilación imperfecta. Nuestros antepasados conocían como nosotros las miserias artríticas, particularmente la gota y el reumatismo. Pero la agitación y la fatiga de la vida moderna han duplicado las ocasiones de hacerse artrítico para los que no lo son de herencia. Lo que caracteriza el artritis es la multiplicidad de sus manifestaciones, en la siguiente lista que va a continuación, y aunque algo incompleta, encontrará Vd. varios de sus padecimientos habituales. Dolores en los músculos, jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias diversas, particularmente ciática, y dolores intercostales, neurastenia, enfermedades de la piel, (acné, herpes, sarpullidos, eczemas, psoriasis, forúnculos, sicosis, prurigo, eritemas, barro, calvicie precoz, etc., etc.) trastornos y lesiones del aparato circulatorio (palpitaciones cardiacas, varices, flebitis, almorranas, arterio-esclerosis) enfermedades renales, (cálculos, nefritis, albuminuria) y en la mujer malestares y dolores periodicos, dismenorrea, metritis, salpingitis, fibromas, etc., etc. Pero la variedad de sintomas no debe de

hacernos olvidar la unidad fundamental de la causa profunda de todos los accidentes artríticos que es ni mas ni menos una sangre viciada. Por eso es muy natural que el formidable método terapéutico conocido en los centros científicos con el nombre de "rectificación vegetal de la sangre" haya realizado curaciones verdaderamente extraordinarias aun en los casos mas opuestos aparentemente, pero en el origen de lo cuales se encuentra siempre un estado de impureza de la sangre. El Depurativo Richelet es el mas poderoso y al propio tiempo el mas completo rectificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. En todas partes tiene siempre un éxito extraordinario, en pocos días cierra las úlceras mas antiguas, borra para siempre las enfermedades de la piel, detiene radicalmente las manifestaciones de la arterio-esclerosis y devuelve agilidad y flexibilidad a las piernas que antes fueron invalidadas. Despues de esta clara exposición solo me queda presentarle a Vd. una serie de pruebas verdad tomadas entre los millares ya recibidas, de todas las partes del mundo. Una vez leídas sabrá Vd. cómo puede uno librarse de los peores padecimientos.

### Reumático durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podía ya dormir y descansar. Despues de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud perfecta.

M. E. CANUS, 8, rue Antoine-Blanc, Marseille (Francia).

### Con gran satisfacción de los medicos.

Por espacio de 4 años sufrí muchísimo, probé todos los medicamentos que había pero sin alivio entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los medicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 3 kilos y todos los dolores habituales en la mujer son ahora para mí completamente desconocidos.

Mme REVELLEAU, r. de la Foije, Tours (Francia).

### Artrítica de herencia.

Siendo artrítica de herencia tenía con frecuencia vertigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, etc., etc., que se agravó despues de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices y hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mme A. CANARY, 46, rue Fondary, Paris (Fr.).

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San-Sebastian.

### He salvado mis piernas.

Sufria atrocemente desde hace mas de 3 años a causa de una mala circulación de la sangre que me dejó varices y úlceras profundas. Probé inútilmente gran cantidad de medicinas y tengo la satisfacción de decir que solo al Depurativo Richelet le debo en tener aun mis piernas. Hoy día no tengo ni congestión, duermo perfectamente y tengo las piernas como a los 20 años.

M. DACHIGNY, 117, rue Nationale, Boulogne-Mer (Francia).

### Mis piernas las tenía pesadas como el plomo.

Hacia mas de un año que tenía los miembros pesados como el plomo y padecía violentos dolores. Me encontraba en la imposibilidad de andar y de trabajar, no dormía me debilitaba de día en día. Despues de haber probado un sinnúmero de medicinas hice uso de su Depurativo Richelet y tengo la gran satisfacción de decir que un mes mas tarde estaba completamente curado pudiendo ocuparme de mis trabajos, etc., etc.

M. E. BAS, 44, faubourg du Temple, Paris (Fr.).

### Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda y despues de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme LE MOINE, Ploerdut (Morbihan) (Francia).

### La guerra me habia abierto de nuevo mis llagas.

Fui a la guerra y volví con nuevas varices y una llaga varicosa complicada con eczema que me hacía sufrir horriblemente. Tres frascos de su Depurativo Richelet me bastaron para curarme para cerrar y cicatrizar mis llagas. Ya no tengo ni señales de mis llagas ni dolores, ni circulación se hace normalmente; duermo bien y puedo hacer cualquier trabajo pesado que sea.

M. GOSSET, Boulangier, à Vigneux-Hocquet (Aisne) (Francia).

### El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecía del vientre y del estomago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! Que restauración! 5 días mas tarde bastaron para calmar mi estomago quitar el dolor de vientre y volver el corazón a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio pues es Vd. quien me ha salvado la vida.

Mme Gabriella BERLET, 44, faubourg du Temple, Paris (Francia).

### Eczemas y comezones me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenisimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa.

Mme Ernestine CARDINEAU, 11, rue J.-J. Rousseau, Niort (D.-S.) (Francia).

Por el mundo entero

**Baterías PERIRIX**

Representante exclusivo para España: JAIME SCHWAB, Los Madrazo, 20, MADRID

**GANGA VERDAD**  
Naranjos bordes dos verdes y melocotoneros segundos por círculo, mas baratos que nadie. Don Julio Perona, San Bartolomé, 3.

**INGENIEROS AGRÓNOMOS**  
Antigua Academia Oteyza y Loma  
Fundada en 1900  
Castelló, 17. — MADRID  
La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde.  
La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

**LABORATORIOS**  
Químicos.—Instalación completa para ANÁLISIS INDUSTRIAL Y DE ANÁLISIS CLÍNICO  
EQUIPOS RURALES PARA FARMACIA  
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS  
Pídanse presupuestos y catálogos Establecimientos JODRA, Príncipe, 7, Madrid.

**SARNA**  
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**  
De venta en farmacias y droguerías

**SEÑORAS:** El principal atractivo en la mujer consiste en llevar la cabeza artísticamente ondulada. Para conseguirlo visite la peluquería **ORIENTAL, CASA BERMÚDEZ**, que hace la ondulación permanente garantizando la duración y belleza de la misma, por difíciles que sean sus cabellos, con el modernísimo aparato de alta calidad marca «EUGENE», a **una peseta el bigudí.**

**Rapidez máxima Seguridad absoluta**

NOTA.—Para este servicio y con el fin de ser rápidamente atendida, solicite su turno en **Frereria, 35 - Teléfono 1803 - MURCIA**

**Fabricación de pan de lujo**  
TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42  
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.  
ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

**CALEFACCIONES SANEAMIENTO y PUMISTERIA**

Modernas por vapor y agua caliente. Centrales y por pisos independientes. Bañeras, lavabos, bidets. Inodoros, cisternas, duchas, grifería, espejos. Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con termo.

Ventas e instalaciones; proyectos y presupuestos gratis  
José Guillamón Martínez, Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp.º. Teléfono 33.875 - Madrid  
**UNICO DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2**  
Teléfono Automático 1809 - Murcia

**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**  
DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

<b>LEY DEL TIMBRE</b> Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. . . Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 id. . . 0,15 De 100,01 a 250 id. . . 0,30 De 250,01 a 750 id. . . 0,60 De 750,01 a 1.200 id. . . 1,20 De más de 1.200 id. . . 2,40 El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cantidad que fija la vigente ley del Timbre.	<b>ALQUILERES</b> Alquilo bajo edificio nuevo, cuatro puertas, propio para establecimiento, oficina, almacenes, Sta. Teresa, 21. Alquilo bajo para almacén o garage, calle de la Princesa (Puente Nuevo), 6. Razon Apóstoles, 9.	<b>VARIOS</b> Martínez Cano, hermanas modistas. Vañicas, bordados, incrustaciones. Capuchinas, 10, principal. Cervelo Sánchez, ejerces en-rollos de madera para miradores, piezas de recambio. Argelico, 2 y 4. Norberta Martínez Cano, comadrona. Consultas gratuitas. Teléfono 1644. Colón, 3, frente Jardín Floridablanca.
<b>MODRIZAS</b> (Sección especial para niñas de 6 a 12 años. Inesquecible)	Se alquila en el Barrio del Carmen amplio local para establecimiento o almacén. Razon Floridablanca, núm. 4, Murcia.	<b>VENTAS</b> Se vende solar, Avenida Martínez Anido, 278 metros. Para tratar, Calle Gracia, 6.
Ma de cría para su casa o la de los paures, de 21 años de edad, leche de cinco meses. Escriba a Sangonera la Verde, en las Cuevas del Poico, presentando por Josefa Feñalver la Faustina.	Se alquilan cocheros con agua. Frente Jardín Floridablanca Zanja, 16.	<b>PERDIDOS</b> El que quisiera, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquitismo, usad <b>PROVENDINA</b> , de venta en todas las Droguerías.

EL GOLPE DEFINITIVO

Alba se abstiene también de ir a las elecciones

Esta actitud causa consternación al Gobierno y se apunta la posibilidad de que se suspendan aun estando convocadas

Madrid.—A últimas horas de ayer tarde el señor Royo Villanova, que había regresado en la mañana a Madrid, procedente de Francia, facilitó a los periódicos una extensísima nota-manifiesto de don Santiago Alba, fijando su actitud con respecto al momento político.

La nota del exministro de Estado es extensísima y entre otras cosas hace una crítica implacable de la obra del Gobierno en lo que se refiere a la convocatoria a Cortes, afirmando la ineffectividad del Parlamento que se constituya y expresándose en términos que coinciden con los constitucionalistas, declarando su abstención en las elecciones y afirmando rotundamente que no será candidato.

Impresión en el Gobierno

La nota del señor Alba ha causado en los medios políticos de Gobierno un verdadero estrago.

El conde de Romanones que la conoció después de su discurso de ayer tarde se mostró abrumado.

Comentarios de nuestra Redacción en Madrid

Recogemos una impresión general. Sumada la actitud de Alba con la de los constitucionalistas e izquierdas republicanas, el futuro Parlamento queda reducido a tales proporciones que la idea de su eficacia se extiende hasta el punto de no faltar personas de autoridad que digan que a pesar de estar las Cortes

convocadas aún es posible que se haga un alto en el camino emprendido.

Aunque Alba solo manifiesta su actitud personal sus amigos la suscriben.

Unas interesantísimas manifestaciones de Villanueva

Don Miguel Villanueva ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas, de las que entre otras recogemos las siguientes:

Los motivos de mi abstención en las elecciones—ha dicho el expresidente del Congreso—son bien conocidos, desde el momento de declararse que el Gobierno lo viene confirmando con sus actos, que demuestran que continuamos en plena dictadura, sin Constitución, y por tanto sin respeto alguno a las leyes.

En estas condiciones no sólo considero que el Parlamento que se intenta no será eficaz ni beneficioso para resolver el gran número de problemas que requieren una solución, sino que tanto que si se adelantara que lograra abordar y sancionar estas cuestiones sólo habría esperar mayores daños y peligros de su labor parlamentaria.

La labor principal que el Gobierno ofrece justificar ante el Parlamento es conseguir el restablecimiento de la normalidad y para llegar a ella comienza con decretar disposiciones totalmente ilegales. ¿Ejemplos? Todos los que se quieren. Bastaría recordar los ofrecidos estos últimos días. La constitución del Tribunal de actas en el Supremo dando caprichosamente a los magistrados facultades amplias para dictar normas procesales que habrán de aplicar e interpretar como si fueran leyes. La supresión ilegal del artículo 29 anuncia con

una previsión, que ya dice bastante de los propósitos del Gobierno. Y el restablecimiento del artículo 13, único de los consignados en las garantías constitucionales que se restablece durante las elecciones y que volverá a ser suspendido cuando estas se celebren.

El señor Villanueva terminó diciendo a los periodistas:

—También es elocuente el nombramiento de los consejeros de Estado, considerando como ministros de la Corona a los que pudieron llamarse tales, mientras actuasen de secretarios de despacho y que nadie reconoce como tales ministros constitucionales, pues para ello les falta la condición esencial de estar sometidos a la responsabilidad y fiscalización del Parlamento, y esta resolución ministerial es mas notoria cuando días antes declaró que no tenía facultades para proclamar candidatos los que habiéndose llamado diputados provinciales de la dictadura no fueron elegidos por sufragio universal, sino por el capricho del dictador.

Una entrevista Cierva-Romanones

Hoy se ha comentado largamente la entrevista que han sostenido Romanones y Cierva.

Aunque se han convocado elecciones, don Alvaro insiste en que debe hacerlas un Gobierno nacional, en el que figuren los jefes de todos los partidos políticos.

El señor Cambó sostiene la misma opinión y se dice que es probable que todavía haya consultas.

La actualidad política

(CONTINUACION)

gistro, la Dirección general de Seguridad ordenó la detención de Cañameras, el cual fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

El juez señor Eliola pasó el día trabajando en este asunto e instruyendo el correspondiente sumario, no queriendo facilitar a los periodistas detalles alguno sobre esta detención, alegando que ello podía entorpecer la actuación de la justicia, ya que hoy se realizarían nuevas diligencias.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

9, a las 11 n.

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche una interesante conversación que su colaborador Luis Armiñán ha celebrado con el expresidente del Consejo don José Sánchez Guerra.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Martes 10 de Febrero de 1931 Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA

Repis de la preciosa comedia titulada

Amor por amor

Estreno de la comedia dramática en seis partes

Golfillos

por Chispita.

Central Cinema

Sábado 14 de Febrero de 1931 a las diez y cuarto de la noche

Debut de la grandiosa compañía de Comedias María Cañete con el estreno del sainete en cuatro estampas de Luis de Vargas, último éxito en Madrid La de los claveles dobles Exito de esta Compañía.

Media Luna Cinema

Martes 10 de Febrero de 1931 desde las cinco de la tarde

Programa cómico. Estreno de la colosal producción en ocho partes titulada Cárcel redentora

Cine Popular

Martes 10 de Febrero de 1931 desde las cinco de la tarde

La comedia en dos partes Cura de reposo La comedia en seis partes La muchacha de Habana

Queremos preguntar a los abstencionistas, empezó el periodista diciendo, qué piensan hacer ante la situación actual.

Si empezamos por ahí, respondió Sánchez Guerra, damos por terminada la conversación. Los dos sonríen.

Luego de una pausa sigue diciendo el expresidente:

Ya he dicho que al dejar la presidencia del partido conservador no iba a ocupar la presidencia de otro, mucho menos ese que se me achaca.

Me duele, desde luego la abstención, yo que siempre fui parlamentario, pero las circunstancias me han llevado a esa situación.

Hablaron luego de los decretos de convocatoria de elecciones publicados en la «Gaceta», y Sánchez Guerra manifestó que había visto que se levantaba la suspensión de las garantías durante el período electoral.

No sería extraño, agregó, que el Gobierno tuviese reservas en mente, pero parece rara esa limitación.

El año catorce levantó las garantías constitucionales. El año diez y siete las suspendió cuando me di cuenta del carácter revolucionario de la huelga.

Los liberales gobernaron durante cinco años sin las garantías y al encargarme del Poder las levanté en menos de veinte días con una crisis en la que salieron dos ministros.

Yo soy, siguió diciendo el expresidente, de mi generación uno de los consecuentes monárquicos.

No falta quien afirma que es una lástima que con setenta y dos senadurías vacantes y con el Poder en las manos me decida a la abstención.

Eso estaría bien si mi finalidad fuese solo el gobernar. Yo soy monárquico, pero monárquico de un rey constitucional.

Preguntó luego el periodista si él quería unas Cortes consti-

tuyentes a lo que respondió que sí porque estimaba que era esta la única manera de obtener la solución de los problemas que España tiene planteados.

—¿Y ahora?

—No lo sé. Yo solo soy jefe de mí mismo, pero creo que se puede llegar a la unión de las izquierdas.

Los hombres sin historia se funden si tienen el mismo pensamiento.

Armiñán se lamentó de molestarle con nuevas preguntas, pero Sánchez Guerra agregó: Pregunte, pregunte.

—Las Cortes de Berenguer, servirán para lo que se propone?

—Espéremos. Conocidas las fuerzas...

No soy especialista en esta clase de enfermedades. Dadas las condiciones del embarazo, el feto no puede ser muy robusto.

El estado de Berenguer Madrid.—El general Berenguer

continúa mejorando, pero no sale de sus habitaciones. En ellas recibió al infante Fernando.

Denuncias y pequeños

Jefatura municipal

Por los agentes de la municipal fueron presentadas siguientes denuncias:

Por circular autos sin la de circulación, cinco.

Por sacudir esteras a la pública, dos.

Por arrojar agua a la calle, por un transeunte, una.

Por circular autos con velocidad, una.

Por circular autos con contraria, dos.

Ortos servicio

El guardia número 57, miento de José Alemán Rizo y condujo a la Comisaría cepción Gonzalez Barrios malos tratos de palabras.

A presencia del agente 57, fué inutilizado un cerrojo en el cremadero del téa Espinardo.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Domicilio Social

BARCELONA

Línea Fernand-Poo

Salida de CARTAGENA los días 18 de cada mes, para:

CADIZ, LAS PALMAS, TENERIFE, RIO DE ORO (facultad MONROVIA, SANTA ISABEL, BATA COGO Y BENIN)

Llegada en viaje de regreso a CARTAGENA los días 2 de cada mes.

Línea Africa-Canarias

Salida de CARTAGENA cada dos domingos, para:

ALMERIA, MALAGA, CEUTA, CADIZ, SANTA CRUZ DE LA PALMA, TENERIFE Y LAS PALMAS

admitiéndose carga con trasbordo en Ceuta para LARACHE y TAMAN

PARA INFORME DE PASAJE Y FLETES

DIRIGIRSE A:

VICENTE SERRAT ANDREU

AGENTE DELEGADO

CARTAGENA



Llegó la noche una pastilla de

LAXEN BUSTE

Le arreglará el intestino laxante prodigioso

BLENORRAGIA

¡No retrase su curación!... empiece a tomar hoy mismo SELLOS SALOLADOS BALSÁMICOS

y se curará. Medicación siempre eficaz Venta en todas las farmacias y C. de Específicos.

Depósito para Murcia y provincia: Farmacia HERNANDEZ, Florida Blanca, 5 Elaboración y consultas: Escudillers, 61. Farmacia.—Barcelona

EL SEÑOR Don Trinidad Treviño Imbernon

Ha fallecido a la edad de 82 años

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados: hijos doña Trinidad, don Angel (del Comercio de Murcia), don Luis (del Comercio de Archena) y doña Juana; hijas políticas, doña Carmen Ordax y doña Bibiana González; nietos, sobrinos y demás familia:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan al entierro que tendrá lugar desde la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario de Sucina, a las cuatro de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Sucina 10 de Febrero de 1931.

No se invita particularmente.

EL EXCMO. SEÑOR D. Andrés Senast Pulido

CONDECORADO CON LA CRUZ DE BENEFICENCIA

Ha fallecido en la tarde del domingo último habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Santos, don Fulgencio, doña Pilar y don Luis Senast Rico; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia:

Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles una oración por el alma del finado y la asistencia a su funeral que tendrá lugar mañana miércoles a las nueve en la parroquia de San Antolin, anticipándoles la expresión de su agradecimiento. Su entierro se verificó a las tres de la tarde de ayer, desde dicha iglesia.

Murcia 10 de Enero de 1931.

Casa mortuoria: Calle del Pilar, 14.

Doña Visitación Rodríguez Pasapera

Viuda de don Antonio de la Peña

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su hermana política, doña Carmen de la Peña y Rodríguez y sobrinos, al comunicar a sus amistades el fallecimiento de dicha señora, les participan que por su alma se aplicarán las misas que se digan hoy martes 10 en la iglesia de la Merced, oficiándose al final un Responso.

La inhumación del cadáver tuvo lugar el pasado domingo día 8 en el Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Murcia 10 de Febrero de 1931.

LA SEÑORA D.ª Visitación Rodríguez Pasapera

Viuda de don Antonio de la Peña

Falleció en Valencia en la noche del día 6 de Febrero de 1931, a los 78 años de edad

Fortalecida con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanas, doña Carmen y doña Juana; sobrinos y demás parientes:

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a algunas de las misas que se dirán los días 14 y 16 en la iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad. También se celebrará un solemne funeral el día 13 a las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Espinardo, por lo que quedarán agradecidos.

El cadáver ha recibido cristiana sepultura en el panteón de familia del Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Murcia 10 de Febrero de 1931.

Don Antonio Clemares Martínez

ABOGADO

QUE FALLECIÓ EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1921

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma serán aplicadas todas las misas que se digan mañana 11 del actual, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo. También se celebrarán misas dicho día en la iglesia de Padres Franciscanos de la Purísima de esta capital, aplicándose los cultos que se celebren en la iglesia del convento de Santa Clara en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Su sentida viuda, la ilustrísima señora doña Antonia Valero López; hijos don Antonio, doña Rosario, Marquesa de la Ensenada; don Cristóbal Leopoldo y doña Dolores; hijos políticos, nietos y demás familia:

Invitan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, anticipándoles su más profundo agradecimiento. Murcia 10 de Febrero de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.